

75141



23

75141

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20AÑOS.

OBJETO : "UNA BOLSA PLEGABLE DE USOS MÚLTIPLES".

A nombre de : PAPELERA MADRILEÑA-LUIS MONTIEL, S. A.

Residente en : MADRID, Paseo de las Acacias, 31.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 1137, A-R).

75141 23.11



Tiene por objeto la presente solicitud, la protección en territorio español de una bolsa plegable, cuyas características la hacen merecedora del privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

5.-

Fabricada preferentemente de papel es de usos múltiples en oficinas y comercios, pudiendo llevar impreso en sus costados cualquier clase de propaganda u otros distintivos.

10.-

Se caracteriza esencialmente por una lámina rectangular de papel doblada en dos mitades, llevando en sus laterales unos dobleces en forma de fuelle para aumentar su capacidad.

El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo en una forma de realización en los adjuntos dibujos, en los cuales:

15.-

La figura 1 es una vista por la cara anterior.

La figura 2 representa la bolsa vista por la cara posterior.

20.-

La figura 3 es una vista de perfil de la citada bolsa.

A continuación se hará una detallada descripción de la bolsa que se desea proteger con referencia a los dibujos indicados.

25.-

Está constituida en detalle por una lámina rectangular de papel doblada en dos mitades 1 y 2, yendo la arista de unión 3 en el centro de la cara posterior 2.

Ambas partes presentan en sus laterales unos dobleces en



75141

forma de fuelle, para conseguir mayor volumen al extenderse dichos dobleces.

La parte anterior 1 presenta en su borde inferior una solapa 5 de forma rectangular doblada y pegada a la parte posterior 2, mientras que ésta se prolonga un poco más que la anterior por la parte superior, en una solapa 6 que por la parte anterior tiene el borde del fuelle biselado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones tanto de detalle como de materiales, sin que por ello se altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Una bolsa plegable de usos múltiples, caracterizada por una lámina rectangular, doblada en dos mitades, que tienen la arista de unión en el centro de la cara posterior, siendo la cara anterior perfectamente lisa, presentando ambas mitades en sus laterales unos dobleces en forma de fuelle.

2ª.- Un bolsa según reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la parte anterior presenta en su borde inferior una solapa rectangular doblada y pegada a la parte posterior, mientras que ésta se prolonga un poco más arriba que la parte anterior, en otra solapa rectangular, que tiene la parte anterior del fuelle biselada.

3ª.- «UNA BOLSA PLEGABLE DE USOS MÚLTIPLES».

Madrid, 23 JUL 1959

PAPELERA MADRILEÑA-LUIS MONTIEL, S. A.

P. A.
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

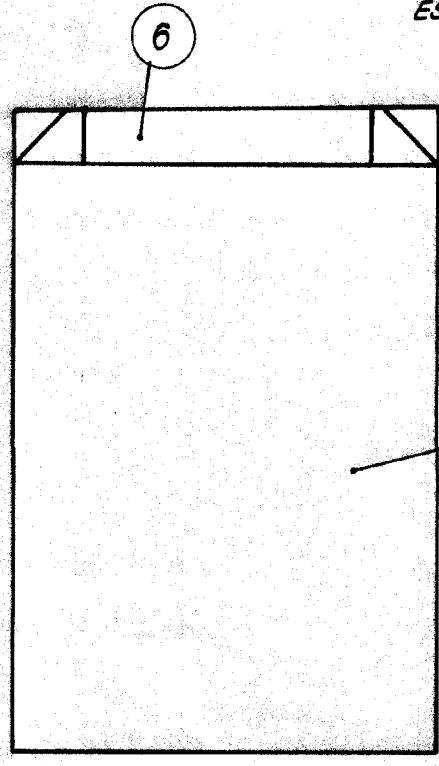


Fig. 1

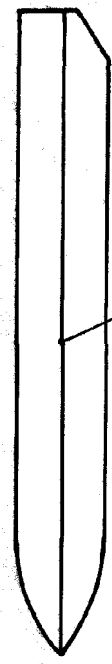


Fig. 3

75141

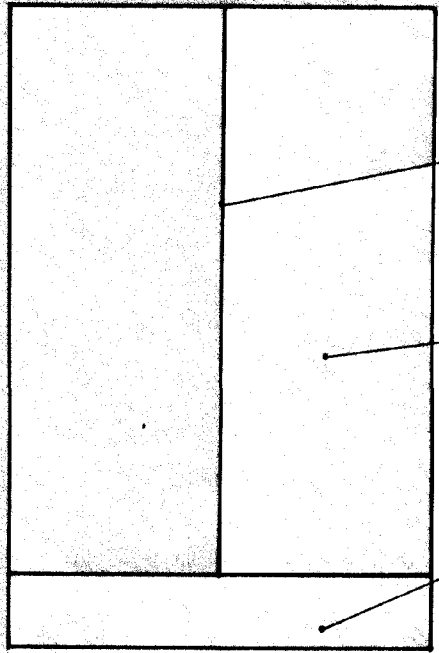


Fig. 2

Madrid, 23 JUL. 1959

P.A.